

EL CORREO DE CADIZ

Número suelto, 5 céntimos

EDICION DE LA MAÑANA

Suscripción y anuncios, 4.º plano

AÑO IV.—NÚMERO 1.367

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, 8

LUNES 28 DE OCTUBRE DE 1912

CON CENSURA ECLESIASTICA

MADRID

CUARTILLA SUELTA

He hecho notar alguna vez que en estos últimos años se ha recrudecido la afición taurina. Han vuelto los bandos que disputan acaloradamente, pretendiendo poner sobre todos a sus ídolos amados. Los periódicos que más se leen han venido consagrando planas enteras a la fiesta nacional. En las oficinas, en las fábricas, en los talleres, en los llamados centros de cultura, quizás en las escuelas desde luego, se dedica mayor atención al último volapié de Vicente, o al postre de los Gallos, que a los estudios de las Academias, a los progresos de la ciencia, a las manifestaciones del arte, a la situación de la Agricultura, del Comercio y de la Industria y a las deliberaciones de las Comarcas sobre los probleas socio-políticos de actualidad. Moralmente, esto es un dolor. Materialmente, una desgracia. La fiesta taurina es cara.

Una gran parte, la mayor sin duda, de los que asisten a ella, son obreros. Yendo como van las subsistencias por las nubes, y siendo como son los salarios muy cortos, no se concibe cómo puede haber dinero para esas fiestas. Si lo hay es a costa del sustento cotidiano y del mísero vivir, y un pueblo que no come y así vive es forzosamente candidato a la degradación, que pocas veces deja de ser comparsa de la miseria. Días, semanas y hasta meses hay en que parece que el corazón nacional se olvide para la torería.

Es este un mal, del que, a mi juicio, es necesario que nos vayamos curando. No hay que insultar, ni injuriar, ni molestar siquiera a la afición, pero hay que decir a todos que por ese camino va nuestra raza al desastre. Por el trabajo, por el estudio, impulsando los sentimientos artísticos, estimulando las nobles curiosidades del espíritu, dilatando en una palabra, los horizontes de la cultura, podrá este pueblo levantarse y redimirse, y cuando más se aparte de esa dirección, más se acercará al encanallamiento.

Y los que de algún modo ejercen función directora sobre las masas, los que desde el Gobierno, el parlamento, la tribuna o la prensa pueden influir sobre ellas, deben meditar si ha llegado ya la ocasión de pedir que por medios indirectos se vayan contrariando y corrigiendo esas inclinaciones, que son como el pregón de que nos hallamos en época de gran decadencia.

MIGUEL PEÑALOS.

NOTAS MILITARES

La última combinación militar comprende el pasaje a la reserva del Teniente general don Luis Calve y Villalonga y el general de brigada don Mariano Pérez Royo; el primero por cumplir la edad reglamentaria y el último a petición propia.

Ascendiendo a Teniente general al de división, don Carlos Espinosa de los Monteros y Sagasta de Lurda, marqués del Valtierra; hace el número 6 en la escala, procede del Estado Mayor, cuenta de antigüedad en el empleo desde Septiembre de 1905, y mandaba la décima división y Gobierno Militar de Pamplona y provincia de Navarra.

A general de División, el de brigada número 4 en la escala, procedente de Infantería y manda la primera brigada de la primera división, (Madrid) cuenta con antigüedad del mes de Abril de 1906.

A general de brigada ascendiendo el coronel de Artillería don Joaquín Ramos Masnata, número 1 y al mando de la Comandancia de Artillería de Barcelona, con antigüedad de Septiembre de 1905; y el de Infantería don José Villalba Riquelme, director que fué hasta hace próximamente un año de la Academia de Infantería, dejando este cargo para marchar voluntariamente al regimiento de África núm. 68 que se encontraba en la campaña de Melilla, donde sigue actualmente.

Ha tomado parte en varias operaciones de la última campaña por las que ha sido recompensado. Hace el número 70 en la escala. Ascendió a coronel en Febrero de 1909. Ingresó en el servicio en Diciembre del 68.

Al general Villalón en su nuevo empleo se le confiere el cargo de Jefe de Estado Mayor de la Capitánía general de la quinta región (Burgos).

Para el mando de la décima división y Gobierno Militar de Pamplona y provincia de Navarra, se nombra al divisionario D. Mariano Salasó y Pérez.

A la quinta región, como subinspector el general de división don Joaquín Castillo y López.

Para la primera brigada de la primera división (Madrid), el general de brigada don José Moragas Teguero, cesando del cargo que ocupaba en Genta y sustituyéndole en ésta el brigadier D. Domingo Aizal de Canderona y Ugarte, que ascendió hace poco tiempo por la campaña de Melilla.

Ha fallecido el coronel de Infantería don Rafael Bohigá y Méndez Vigo, que mandaba la primera media brigada de la primera brigada de Cazadores (Madrid).

NUESTRO PRELADO

Ayer a las doce, estuvo el venerable y celoso Sr. Obispo de esta diócesis, en Capuchinos, predicando a los pobres que a aquel templo asisten los días de precepto para cumplir con el de la Santa Misa.

Nuestro Excmo. Prelado, recibió al salir de la Iglesia las fervientes demostraciones de respeto y cariño que le profanan, los centenares de pobres por cuya evangelización tanto se afana su excelencia.

COMERCIANTE E INDUSTRIALES

Conforme habíamos anunciado, ayer se reunió en el local del "Sindicato de Ultramarinos", previamente convocados por don Antonio Martínez Cambronero, los Sres. Comerciantes e Industriales: don Juan Mateos, Sres. Domínguez y C.ª, don José Sánchez F.ª, don José Pérez López, Sres. Barra y Roncero, don Antonio Fernández, señores don Antonio Saiz y Compañía, don José Herrero López, don Diego Fuentes, Sres. Sobrinos de Pacheco, don Diego R.ª, don José Aparicio, don Simón de Azcoyitia, don Bernardino Martínez Roble, don Ildefonso Herrero, don Eduardo B. Valencia, don Francisco Durán, don Manuel Caramé, don José Moreno Utrera, señores don Manuel Macías y C.ª, Sres. Tovia y C.ª, don José Reyés, don Lucio Sánchez, don Casimiro Sellé, don Diego de Ispitúa, don Venancio Sánchez, don Pedro Illigo, don Victoriano García, don Manuel Cajades y don Julio Moro Morgado.

Hubieron sus adhesiones al acto y a los acuerdos que se tomaron, los señores don Adolfo Navarro, don Vicente Vinategra, señora viuda de don A.ª de la Rosa y C.ª, don José García de Cosío, Sres. Hijos de don Joaquín Lihera, don Bartolomé Domínguez, don Germán González Tanga, don Benigno Estevez, Sre. Quijano y Bustamante, don Luis Mexías, señora viuda de Luis Masip, señora viuda de Boanegra, don José Romero, don Emilio Portis y C.ª, don Arturo Gallegos y don Ramón E. Casali; habiendo otorgado don José Sibiani su representación al señor don Antonio Fernández. Ocupada la presidencia por el Sr. Martínez Cambronero, dijo que en primer término debía explicar la presencia de don Julio Moro, que no pertenece a ninguno de los gremios convocados, en la reunión, por las condiciones de idoneidad e ilustración que le reconocen; por sus constantes y bien escritos trabajos en la prensa en favor de la vida comercial de Cádiz, y porque uniéndole a él antigua y buena amistad le había pedido su cooperación para llevar a cabo la idea que hace tiempo perseguía de unir a todas las entidades que constituyen el comercio y la industria gaditana, estimando que ninguno mejor podría redactar las notas, encargar los trabajos burocráticos y llevar en fina cabo cuanto a este particular se refiere.

Los reunidos aplaudieron esta iniciativa del señor Martínez Cambronero, y el señor Moro, después de dar las gracias, pasó a ocupar un sitio en la mesa presidencial.

Expuso después el señor Martínez Cambronero su gratitud a todos los que desearon a su invitación habían acudido a favorecerle y a la digna presidencia del Sindicato porque les había cedido el local para reunirse; después les explicó la causa de la convocatoria que no era otra que la de procurar la agrupación que todos y cada uno representaban, estimando por tanto que debía nombrarse una Junta provincial que lleve a cabo el desarrollo de su pensamiento.

A propuesta del Sr. Ispitúa se nombró una Mesa compuesta de los Sres. Martínez Cambronero, Presidente, D. Tiburcio Domínguez y don Juan Mateos y ésta propone a su vez que una representación de todos los gremios formule una candidatura de Directiva que sea la que se encargue de redactar el Reglamento; adquisición de local; recabar permisos etc.; y suspenso por cinco minutos, la Asamblea, pasen los señores representantes designados a Secretario, volviendo después con la siguiente candidatura:

Presidente.—D. Antonio Martínez Cambronero.

Vicepresidentes.—D. Fernando de Labra y D. Germán González Tanga.

Secretario general.—D. Tiburcio Domínguez.

Vocales.—D. Julio Moro Morgado.

Vocales.—D. Diego Ispitúa, D. José Sánchez F.ª, D. Victoriano García, D. Juan Mateos, D. Restituto Matate y D. Benito Roncero.

La Asamblea la aprobó por aclamación.

El Sr. Martínez Cambronero da las gracias por sí y por sus demás compañeros de Junta y ruega a los señores representantes de los gremios trabajen por buscar el mayor número posible de adhesiones; anunciando que para la próxima sesión se avisará oportunamente.

El Sr. Ispitúa propone un voto de gracias para el Sr. Martínez Cambronero, por sus tra-

bajos, y otro para la mesa interina, que se aprobaron por aclamación.

A la reunión asistió un representante de la autoridad.

Aclaraciones esperadas

El periódico republicano *El Reformista*, publicado en su último número un artículo hablando de la demora que viene sufriendo el reparto de premios a los autores premiados en el Certamen Escolar.

Como nuestros lectores saben, esta demora obedece únicamente a deseos de dicho Centro de dar gran solemnidad al acto, y así lo hemos manifestado dos o tres veces en estas columnas, recienste el Certamen Literario.

El presidente del Centro, señor Ruiz Vilches, considerando ofensivas algunas de las frases vertidas en el artículo, por las dudas que pueden sembrar en el público, respecto a su conducta y a la de sus compañeros de Junta, fué anoche a pedir una rectificación a algunos de los conceptos que figuran en el artículo.

Según nos manifiesta el señor Ruiz Vilches, el señor director de *El Reformista* le recibió atentamente y le ofreció atender sus pretensiones, publicando en el próximo número una aclaración.

Celebraremos que con esto se den por satisfechos los estudiantes del Centro Escolar y quede terminado un incidente, en el que, a nuestro juicio, asiste la razón al señor Ruiz Vilches y demás compañeros.

Beos de Sociedad

Ha vestido el traje largo la bella y distinguida Srta. María Teresa González y Altoaguirre, hija del Comisario de Guerra Sr. D. Antonio González de Spritz.

A las muchas felicitaciones recibidas por dicha señorita, una la nuestra que hacemos extensiva a sus señores padres.

Está enfermo de algúa euidado el distinguido joven D. Rafael Fernández Hinostrero, hijo del Sr. Duque de Santo Mauro.

El enfermo se encuentra entre nosotros por haber venido con objeto de examinarse para ingreso en la Escuela Naval militar, acompañado de su profesor teniente de navío D. Fernando Pérez Ojeda.

Con tan triste motivo llegó el sábado a Cádiz el señor Duque de Santo Mauro.

Desearnos tenga alivio en su enfermedad tan distinguido joven.

Ha sido destinado al regimiento de Pavía el capitán de infantería don Luis Maravet que prestaba sus servicios en el regimiento de Melilla.

Al regimiento de Melilla ha sido destinado el segundo teniente don José Pérez Garolo que prestaba sus servicios en el regimiento de infantería de Pavía.

A la acreditada fundación de campanas, establecida en Carabanchel Bajo (Madrid), por D. Constantino Linares, le ha sido conferido el encargo, por el Sr. Cura propio de la Parroquia de San Antonio de esta capital, de construir una nueva campana, con peso de 40 arrobas, y su yugo y accesorios correspondientes, que será instalada en la torre de la izquierda, de la mencionada Iglesia.

La campana ha sido dedicada por el respetable P. Duarte, a la Virgen Santísima de los Dolores, de la que dicho sacerdote es ferviente devoto.

Sin que esto sea seguro, la campana quizá se estrene para la Pascua de Navidad y si no pudiera ser así, para el Sábado de Gloria.

Ayer por la mañana, a las nueve, celebró el incremento sacrificio de la Misa en las Escuelas Otidias Pontificias, el presbítero D. Felipe Bernal, capellán de las Hermitas de los Pobres, por orden de su Excelencia Reverendísima, para dar la comunión a un niño llamado José María Luis Ramos, de nueve años de edad.

Convenientemente preparado por los Hermanos de las Escuelas Cristianas, se acercó por vez primera a la Sagrada Mesa, acompañado de sus padres y señoras de la Doctrina, el recién cristiano que de seguro guardará eterno recuerdo del día 27 de Octubre, por sus buenas disposiciones y ardiente exhortación del referido padre Bernal.

Durante la Misa se leyeron fervorosas de preparación al acto y los jóvenes congregantes cantaron preciosos motets que, con el incesante adorno del altar y combinación de luces, dieron al acto una solemnidad conmovedora que se veía plañida en el rostro de los presentes, especialmente en los de D. José Ramos y doña Carmen Riquelme, padres del niño, a quienes damos nuestra más sincera y cordial enhorabuena por el acto de que damos cuenta.

Nuestro convencido y amigo don José Sibiani, está preparando para que lo ostente el precio

no temple, donde el día 1.º de Noviembre, saldrá en procesión la bellísima imagen de la Virgen de la Palma, un artístico y profuso aluminado estricto, formado por diminutas bombillas que formando dibujos e imitando las luces de las velas, darán fantástica perspectiva al interesante conjunto.

La procesión de la Virgen de la Palma que, como se sabe, saldrá el próximo jueves 1.º de Noviembre, de la Capilla de aquella advocación, hará estación en el Hospital Mora y en el Hospicio.

En ambos santuosos establecimientos benéficos, se cantarán en honor de la Celestial Libertadora de Cádiz, en el año 1755, preciosas y escojidas composiciones religiosas.

Es desgraciadamente muy grave el estado de salud en que se encuentra el respetable sacerdote, mayor domo de fábrica de la parroquia de San Lorenzo, don Francisco de P. Junco y García, por cuyo alivio, si le conviene, pedimos a Dios.

Con muy buena entrada se celebraron ayer en el Teatro Cómico las representaciones de las obras anunciadas, siendo aplaudidos sus intérpretes.

Para esta noche se anuncia *Zaragüeta* a las ocho y cuarto y *Los Hijos Artificiales* a las diez menos cuarto.

En la presente semana se celebrará el estreno del entremés del aplaudido autor local don Rafael Melendez de los Reyes, titulado *Agua salada*.

También al Principal acudió anoche mucho público en las sesiones de tarde y noche, siendo muy aplaudidos todos los artistas que toman parte en el variado y entretenido espectáculo.

El redactor de *El Mundo* Sr. D. Augusto Vivero ha dirigido expresiva carta al correspondiente del *Heraldo* D. Rafael García, agradeciendo una que este le escribiera y renovando sus ofrecimientos en favor de Cádiz y en la defensa de lo que esta ciudad con razón pretende.

Hoy se celebrará en el Puerto de Sta. María la boda de la distinguida Srta. Joaquina Pina con el Sr. D. Jorge Thuillier.

Para asistir a dicho acto, irá hoy al Puerto el Sr. D. Arturo Marengo.

BIEN VENIDO

No saben ustedes lo contento que me puse cuando vi que había regresado de su postre viaje nuestro estimado Sr. A. Calde.

Yo creí que vendría enfermo, porque después de los trágicos de las fiestas pasadas, me imaginaba yo que no tendría fuerzas, ni ánimo, para zarandearse nuevamente de un lado para otro; y pensé que, si emprendía alguna otra expedición, arrastrado por las energías de su actividad natural, nos lo habrían de traer poco menos que en espaldas, lo que hubiera sido muy de lamentar.

Pues no señor; gracias a Dios, nuestro Alcalde se ha echado lo que pudiéramos llamar vulgarmente una *laña*. Llega tan fresco, tan lozano, tan arrogante. Yo le saludé y noté en él más amabilidad sin que antes, y eso que el Sr. Rivas era amabilísimo; escuché su conversación amena y fácil, más vibrante, más ingeniosa; más atrayente que cuando se marchó.

¡Oh, bendita Granada, sultana de guapas olores, que te recitas sobre la vejez con tu traje verde y apoyas tu frente dorada por el sol y cubierta con los candores blancos, como la nieve, sobre los ventisqueros de Sierra Nevada! ¡Oh Granada bellísima, que luces el cielo más transparente del mundo y te bañas en ríos de arena de oro! ¡Quanta es tu influencia sobre los que aspiran los perfumes de tus carmenes, bebun tu agua riente, dulce, finísima, con que rebosa en cascadas tu Generalife, y aspiran el aire puro, impregnado del tomillo y de la madreleiva; de rosales y de claveles! A tí mandaremos de aquí en adelante a todos nuestros elevados futuros, cuando los excesos del trabajo y las cavilaciones que origina la sabia administración de los pueblos, nos los pongan mustios y moqueados. Tú nos los renovarás, les infundirás nuevos alientos para bien de este pueblo anémico, que padece hambre de justicia y de la otra y sed de moralidad y de trabajo.

Así como diste nuevos alientos a nuestro querido Alcalde, que tanto trabajó y sufrió con la organización de las fiestas del Centenario y con el embellecimiento de la ciudad gaditana, así harás con otros que se vean agotados por los esfuerzos intelectuales y morales realizados en pró de este pueblo. ¡Gracias Granada!

R. Grego, pues, el Sr. Rivas. Bien venido sea. Sus conclusiones se congratulan de ello y yo muy principalmente.

Ahorra verán, ahora verán todos cómo con los nuevos ánimos que trae el Sr. Rivas, se pone a trabajar con ahínco en eso del abarataamiento de las subsistencias, y consigue que en Cádiz se coman alimentos sanos, buenos y baratos.

Porque ahora el problema de las subsistencias forma caracteres alarmantes.

Ya andan por ahí los municipales preguntándole a cada hijo de vecino lo que paga por el alquiler de su casa.

—Señorito, ahí está una pareja de la guardia municipal.

—¿Zapstón! ¿Para qué me quiere?

—In mente hace el señorito algo como un examen de conciencia.—Yo no he robado; yo no he metido.—Algo más tranquilo sale a ver lo que quieren los guardias.

—¿Qué se ofrece?

—Queremos saber lo que usted paga por el alquiler de su casa.

El pronto del señorito es decirle:

—Y a ustedes qué les importa? ¿Quién les ha dado derecho para meterse en la vida íntima de las familias?

—Pero el hombre recapacita y dulcifica su contestación:

—¿Tienen ustedes mucho interés en saberlo?

—Nosotros no; el Municipio.

El señorito piensa que el Municipio, ansioso como es justo, del bienestar del pueblo, busca algún modo de que se abaraten los alquileres, en bien de sus administrados.

—Bien, bien. De manera que el Excelentísimo Ayuntamiento trata de que se rebajen los alquileres?

—Los guardias se quedan con la boca abierta.

Al cabo, uno de ellos exclama:

—Se trata del impuesto sobre inquilinatos.

—¿Cómo?

—Sí, señor. De la nueva contribución.

—¿Qué?

—Como se suprimen los Consumos.

—¿Siga eso, cuando mande yo por quince céntimos de café, ¿me rebajarán algo?

—No señor. Ya usted ve en esa cantidad tan mezquina...

—Y cuando mande por un kilo de patatas?

—Las patatas no pagan derechos.

—Entonces ¿qué es lo que paga?

—Otras cosas, por ejemplo, el jamón.

—¡Ah! De modo que cuando yo envíe por una onza de jamón...

—No, señor, tiene usted que comprar un jamón entero.

—Pero eso no lo suele comprar más que la gente rica.

—Nada más.

—Luego la supresión del impuesto de Consumos solo se ha hecho para los ricos.

—Y para los simoniacos.

—Y lo piden los republicanos, como un bien para el pueblo! ¡Y lo suprime un Gobierno que se llama democrata!

El señorito da con las puertas en las narices a los municipales y, lleno de desesperación, se mira los bolsillos vacíos...

Se ve claramente que el impuesto sobre el alquiler viene a agravar la situación, por eso nuestro estimado señor alcalde, que trae nuevos alientos de Granada, dice para su pueblo:

—No es justo que este desdichado pueblo, que yo administro, pague el impuesto sobre inquilinatos y, al mismo tiempo, sufra la carestía, tan enorme, que hay de las subsistencias. El pueblo, del cual soy dignísimo representante, pagará el nuevo arbitrio, pero en cambio tendrá un kilo de carne por una peseta o seis reales, un kilo de chorizos por tres pesetas y un kilo de jamón por otras tres. ¡Para algo soy yo alcalde!

—Bien, señor Rivas ¡muy bien! Beos buenos propósitos de usted hacen el que yo estoy muy satisfecho de su regreso de Granada y que, en unión de todo el pueblo, exclame:

—¡Bien venido, señor alcalde!

DASOOCOCMO.

JUNTA GENERAL

En el Sindicato de Ultramarinos y según estaba convocada, se celebró ayer Junta general para dar a conocer la dimisión presentada por todos los señores que constituyen su Junta Directiva.

A instancia de los dimisionarios se constituyó la mesa de edad.

Al acto asistieron unos ochenta industriales asociados.

Hicieron uso de la palabra los Sres. Cabello, Gaso López, Martín Carrasco y Alonso.

Por aclamación fueron reelegidos los mismos señores que antes la constitúan, dándosele un amplio voto de confianza, haciéndose constar la satisfacción de que toda la Sociedad había visto la asidua y fructífera labor que en todos los órdenes viene practicando dicha Junta.

NOTICIAS

Heridos

En el Hospital de San Juan de Dios, fueron asistidos ayer, los individuos siguientes:

— Juan Antonio Ferrer, de herida contusa de 0'05 centímetros, en el índice de la mano derecha.

— Carmen Martínez, de contusión en la muñeca derecha.

— Juan Palacio, de herida incisa de 0'15 centímetros, en la cara anterior y tercio inferior del antebrazo derecho.

LA URBANA ES LA COMPANIA DE SEGUROS MAS ANTIGUA EN ESPAÑA. Contra el incendio Rayo, la Dinamita, Explosivos del Gas y Aparatos de Vapor, &c. &c.

del domicilio del Alcaide y le prendió fuego. Los guardias dominaron el incendio tras grandes esfuerzos. Se ignora quienes sean los autores del atentado.

CORUÑA Otro mitin Con gran animación se ha celebrado en Ferrol el mitin de protesta contra el gobierno, organizado por los ferroviarios.

SEVILLA ¡La afición! Varios aficionados se subieron a los techos de los vagones para regresar a Sevilla, después de una corrida.

OVIEDO Siguen las protestas Los mineros celebraron un mitin de protesta contra el ministro de Fomento.

VIZCAYA Toros En la plaza de Bilbao, con un lienzo, se ha celebrado una corrida de toros con ganado de Gamot.

Francia y España Discursos de un Ministro Las negociaciones con España y la cuestión de los Balcanes.

Esta Compañía debe su gran crédito a sus inmensas garantías y capital, y principalmente a su rectitud y liberalidad en el pago de los siniestros que se liquidan siempre pronto y amigablemente con los asegurados, abonándose al contado en la Dirección de la Provincia.

afirmar que estalle la guerra, como resultado de las cuestiones balcanicas, pero es fácil que sobrevenga la cuestión internacional. Francia afirmó—no busca la guerra, ni la desea: haría cuanto le fuera posible por evitarla, pero en el caso de que sea necesaria, no la teme porque está preparada para ella.

ITALIA Célebre inventor Comunican desde Milán a Roma que el célebre Marconi está muy mejorado.

MARRUECOS Banquete En el Casino Español de Tánger se ha celebrado un espléndido banquete, al que asistió toda la colonia española y el elemento oficial.

LAS INUTILIDADES FISICAS Y EL RECLUTAMIENTO Ha sido dictada una Real orden resolviendo una instancia promovida por el presidente de la Comisión mixta de Reclutamiento de Gorna, haciendo presente que ha interpretado el número 197 del cuadro de inutilidades físicas, anexo a la vigente ley de Reclutamiento, en el sentido de que es dudoso el potencial biológico, y por consiguiente, causa de exclusión temporal del servicio, cuando todos los tres factores, talla, peso y perímetro torácico, no alcanzan las cifras indicadas en la tabla unida al citado número; lo cual motiva haya declarado soldados a mosos que no alcanzan el peso que en relación con la talla figura en la casilla cuarta de la indicada tabla.

Y con el fin de que no exista desigualdad de criterio entre las distintas comisiones mixtas y todas contribuyan en idéntica proporción al cupo de filas señalado por Real decreto de 1.º del actual, en ese Real orden se dispone: Primero. Que la interpretación que debe darse a la tabla que acompaña al número 197 del cuadro de inutilidades anexo a la vigente ley de Reclutamiento, como consecuencia de lo dispuesto por el párrafo cuarto del artículo 86 de la misma, es que sean excluidos temporalmente del contingente todos los mosos que no alcanzan el peso o el perímetro torácico que en relación con la talla fijan las casillas cuarta y sexta de la indicada tabla, bien entendido que estos factores deben ser apreciados aisladamente.

Segundo. Que todas las Comisiones Mixtas que hayan dado diferente interpretación a la anteriormente expuesta al indicado número 197 del cuadro de inutilidades, quedan autorizadas para revisar, durante el mes actual, los fallos de los expedientes que estén equivocados y puedan ser clasificados como excluidos temporalmente del contingente los mosos que indebidamente han sido declarados soldados. Tercero. Que para evitar que las Comisiones mixtas que hagan uso de esta autorización resulten con mayor cupo del que le corresponde, en relación con el número de mosos declarados definitivamente soldados, que darán sin cubrir todas las vacantes que con motivo de la revisión que se autoriza ocurran en el cupo de filas, que se considerarán como bajas naturales ocurridas después del primero de Noviembre, siguiéndose por las Comisiones mixtas y Cajas de Reclutamiento un procedimiento análogo al prevenido en el párrafo tercero de la segunda disposición transitoria del reglamento para la aplicación de la anterior ley de Reclutamiento. Cuarto. Para tener conocimiento de las ba-

jes que con este motivo ocurran en el cupo de filas, las Comisiones mixtas darán cuenta a este ministerio, en la primera quincena del próximo mes de Noviembre, del número de mosos declarados sold dos que han sido clasificados de nuevo como exclusión del contingente, haciendo la debida separación por Cajas de Reclutamiento, y dentro de cada una de éstas los que pertenecen al cupo de filas y al cupo de las tropas.

Torpederos griegos Los cuatro torpederos comprados recientemente por el Gobierno griego, han salido ya de Argel con dirección a Grecia, después de haber embarcado sus respectivos tripulantes que llegaron de Liverpool. Los nuevos torpederos van escoltados por el trasatlántico griego Macedonia, el cual procede de los Estados Unidos.

PROYECTO EN ESTUDIO LA GUARDIA CIVIL

Ya se conocen algunos detalles del proyecto que el Gobierno tiene para evitar, en parte, el abandono en que constantemente se hallan los pueblos de Guardia civil, por las continuas concentraciones de la Benemérita en las capitales. Esas concentraciones son, además, gravosas en extremo al Erario público, pues consiguiéndose sólo anualmente para ellas 54 000 pesetas el año pasado y los anteriores se gastó más de un millón de pesetas, y en éste, seguramente, paga de millón y medio.

El proyecto consiste en crear siete Depósitos de instrucción de unos cien hombres, con guardias de nuevo ingreso, en Madrid, Córdoba, Jerez, Valencia, Zaragoza, Bilbao y Palencia, puntos escogidos como estratégicos por sus comunicaciones y para que desde ellos acuda la fuerza donde sea preciso. El personal de estos Depósitos será soltero, para no devengar plusas, y estará en ellos seis meses, marchando después a los pueblos para cubrir las bajas, pues se ha calculado que la fuerza de los mismos sea la precisa que anualmente ingresa en el Cuerpo. De llevar nuestro Gobierno a la práctica esta loable iniciativa, que propuso el general Anar, director actual de la Benemérita, además de desaparecer los males expuestos, se encontrará una economía, pues las cantidades precisas para la forma importan menos que los plusas de concentración.

Movimiento Marítimo

Buques entrados ayer en nuestro puerto: Laud español «San Vicente», de Tánger, con huecos, a la orden. Vapor español «Dolorosa», de Isla Cristina, en lastre, a la Sra. Via de Ruiz Mateo. Vapor danés «Nordhove», de Marsella y Málaga, con carga de tránsito, a Barceló. Cañonero de guerra español «Almirante Bonifaz», de Melilla, con su equipo, al Estado. Vapor español «Teodoro Llorente», con carga general y 10 pasajeros para este puerto, a Melilla.

Despachados Vapor danés «Nordhove» con carga general, para Lisboa. Balandra francesa «Nara» con su equipo y dos pasajeros, para Gibraltar. Vapor español «Teodoro Llorente» con carga general, para Tánger.

AUTOMOVILES

Servicio entre S. Fernando y Algeciras Salida de Algeciras, puerto, a las 6'45 mañana Llegada a San Fernando, (Mallorquina) > 12'00 id. Salida de S. Fernando, (Mallorquina) > 4'30 tarde. Sal. de S. Fernando, estación > 4'45 id. Llegada a Algeciras, puerto > 10'00 noche SERVICIO COMODO, RAPIDO Y ECONOMICO English lady, profesora de francés, Piano, dibujo, danza colocación en Cádiz. — Miss Bradshaw. — El Salino, Portugalote (Viscaya). Don Luis R. Martínez, Cirujano Dentista, sucesor del Dr. D. Florestán Aguilar. — Consultas: de 9 a 11 y de 4 a 5. — San José 8 duplicado. — Cádiz. Vinda de Juan Martín. — Agencia de Aduanas. — Cal hidráulica de Zumaya, marca «Corta y Compañía», Cemento Portland, Isasó Peral 2. A los que necesiten pinturas. Superiores y de todos colores son las de «Las Pequeñas Industrias», S. A. De venta: en Cádiz, Droguería Americana, Obispo Calvo y Valero, 18. Droguería calle Prim, y en la fábrica, Segunda Aguada, (teléfono, número 121.) En San Fernando: Depósito, Muñoz Torrero 10.

MAQUINAS PARLANTES á plazos de TRES pesetas semanales así como todos los artículos de nuestra fabricación. Pianos de manubrio (alquiler) - Aparatos automáticos de juego (funcionando con monedas) Bicicletas - Máquinas de escribir - Aparatos para refrescos - Otros inventos ENVIAMOS CATALOGO GRATIS Centro Hispano Americano pequeños inventos (Apartado, 11) CASTELLON Solicitamos representantes

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL Compañía de Seguros Reunidos CAPITAL SOCIAL, 12.000.000 de Pesetas efectivas completamente desembolsado AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL 48 AÑOS DE EXISTENCIA SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS Subdirectores en la provincia de Cádiz: Sres. Garcia y C.ª Sucesores de José Asprer.—Cánovas del Castillo n.º 26

DE INTERÉS GENERAL Datos astronómicos DEL DIA 28 Sale el sol a las 6'44. Pónese a las 5'33. Sale la luna a las 6'58. Pónese a las 9'18. MARRAS DEL DIA 28 Pleamar a las 3'31 de la madrugada. Bajamar a las 9'50 de la mañana. Pleamar a las 3'52 de la tarde. Bajamar a las 10'11 de la noche. Vapores AL PUERTO DE SANTA MARIA EL DIA 28 Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz. 11'30 de la mañ. 12'45 de la tarde. 2'45 de la tarde 4'00 de la idem. 0'00 de la idem. 00'00 de la mañana EL DIA 29 Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz. 13'00 de la mañ. 1'15 de la tarde. 2'45 de la tarde 4'00 de la idem. 0'00 de la idem 00'00 de la mañana. Horas de Oficinas En el Gobierno civil: 11'30 a 17'30. Diputación Provincial: 12 a 17. Esclandia: 11 a 16. Aduana: 11 a 16. En el muelle, de sol a sol. Gobierno Militar. — Despacho de 10 a 12 y de 14 a 18. Audiencia: de 8 a 12. Obispos. — Secretaría y Provisorato de 12 a 14. Giro Mútuo, Rubio y Diaz I: de 10 a 12 CORREOS Valores declarados y certificados: 10 a 12, 13'30 a 14'30 y de 15'30 a 17. Lista de Correos: de 9 a 17 y 21'30 a 22. Reclamaciones: de 9 a 11. Ayuntamiento: de 11 a 15 y 15 a 17. Apartado: 30 minutos después de la llegada de cada correo. Marcha de Trenes Servicio que empezó a regir el 20 de Abril de 1908. TRENES ASCENDENTES: SALIDAS Correo Mixto Exp. Mixto Gádiz . . . 7'30 18'05 16'30 18'25 2.ª Aguada . . . 7'35 18'11 . . . 18'31 S. Fernando . . . 7'57 18'42 16'39 18'55 Puerto Real . . . 8'14 14'11 16'53 19'14 P. Sta. María . . . 8'35 14'27 17'27 19'37 Jerez . . . 9'16 15'09 17'31 20'45 TRENES DESCENDENTE: LLEGADAS Correo Mixto Exp. Correo Jerez . . . 9'01 11'18 12'34 18'31 P. Sta. María . . . 9'33 11'39 13'05 18'59 Puerto Real . . . 9'50 11'52 13'23 19'15 S. Fernando . . . 10'18 12'07 13'48 19'38 2.ª Aguada . . . 10'35 . . . 14'10 19'55 Cádiz . . . 10'40 12'20 14'15 20'00 Trenes especiales de S. Fernando Salidas de Cádiz . . . 9'25 15'00 20'00 Id de S. Fernando . . . 11'15 17'00

COMPANIA NACIONAL DE TELEGRAFIA SIN HILOS CONCESSIONARIA DEL SERVICIO PUBLICO RADIO-TELEGRAFICO. ESTACIONES sistema MARCONI Domicilio Social: Alcalá, 43.—Madrid (Palacio de La Unión y El Fenix Español). Tarifas para los marconigramas en los distintos servicios que explota la Compañía. 1.º Servicio Marítimo La tasa total de los despachos de telegrafía sin hilos, en el servicio de telegrafía sin hilos, se detallan a continuación: MARCONIGRAMA DEDE 6 PARA BUQUES NACIONALES Tasa costera. — Hasta 10 palabras semáforo máximo, pesetas 4'50 Por cada palabra más 0'39 MARCONIGRAMA DEDE 6 PARA BUQUES EXTRANJEROS Tasa costera. — Hasta 10 palabras francesas 4'50 Cada palabra más 0'45 Tasa telegráfica terrestre. — Desde 6 palabras por palabra en una provincia en que haya Estaciones radio-telegráficas. — Por despacho de 15 palabras 0'55 Desde 6 para evaluar (tra publicación de la Península). — Por 15 palabras de 15 palabras (Leyenda en el Reglamento Internacional). Tasa de á bordo. — Hasta 10 palabras. 4'00 Cada palabra más. 0'40 2.º Servicio Internacional Las instrucciones para este servicio, que debe ser inaugurado en breve, se pondrán oportunamente en conocimiento del público. (Salvo contadas excepciones detalladas en la Benemérita de la Oficina Internacional No. 22.) Tasa telegráfica. — Los mismos precios que en francés que se detallan en el caso anterior. La equivalencia entre el franco y la peseta es la misma que trimestralmente señala el Boletín Oficial del Cuerpo de Telégrafos. 3.º Servicio Interior La tasa radiotelegráfica provisional para este servicio es de 4'80 pesetas por marconigrama de 10 palabras y de 0'45 pesetas por cada palabra más.

INDISPENSABLE A LOS VIAJEROS "ADOPTADOS DE REAL ORDEN" por los Ministerios de Guerra y Marina. Previsión de la Junta Superior Protectora de Turismo. RECOMENDADOS POR LA REAL ACADEMIA DE CIENCIAS. CALIFICADOS POR VARIOS PAISES. INDISPENSABLE A LOS VIAJEROS

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE NEW YORK, CUBA Y MEXICO.—El día 25 de Noviembre saldrá de Barcelona el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—El día 10 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 13 de Valencia, el 15 de Málaga y el vapor.

LINEA DE FILIPINAS.—El día 26 de Octubre saldrá de Liverpool y el 6 de Noviembre de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

LINEA DE BUENOS AIRES.—El día 3 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

LINEA DE FERNANDO POO.—El día 2 de Noviembre saldrá de Barcelona el vapor

LINEA DE CUBA Y MEXICO.—El 17 de Noviembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor

LINEA DE BUENOS AIRES.—El día 3 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

LINEA DE BUENOS AIRES.—El día 3 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

LINEA DE BUENOS AIRES.—El día 3 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

LINEA DE BUENOS AIRES.—El día 3 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

LINEA DE BUENOS AIRES.—El día 3 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

LINEA DE BUENOS AIRES.—El día 3 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

LINEA DE BUENOS AIRES.—El día 3 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

LINEA DE BUENOS AIRES.—El día 3 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

LINEA DE BUENOS AIRES.—El día 3 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

LINEA DE BUENOS AIRES.—El día 3 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

LINEA DE BUENOS AIRES.—El día 3 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

LINEA DE BUENOS AIRES.—El día 3 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

LINEA DE BUENOS AIRES.—El día 3 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

LINEA DE BUENOS AIRES.—El día 3 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

LINEA DE BUENOS AIRES.—El día 3 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

LINEA DE BUENOS AIRES.—El día 3 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

LINEA DE BUENOS AIRES.—El día 3 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

LINEA DE BUENOS AIRES.—El día 3 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

LINEA DE BUENOS AIRES.—El día 3 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

LINEA DE BUENOS AIRES.—El día 3 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

LINEA DE BUENOS AIRES.—El día 3 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

LINEA DE BUENOS AIRES.—El día 3 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

LINEA DE BUENOS AIRES.—El día 3 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

LINEA DE BUENOS AIRES.—El día 3 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

LINEA DE BUENOS AIRES.—El día 3 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

LINEA DE BUENOS AIRES.—El día 3 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

LINEA DE BUENOS AIRES.—El día 3 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

LINEA DE BUENOS AIRES.—El día 3 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

LINEA DE BUENOS AIRES.—El día 3 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

Vapores Correos Españoles DE PINILLOS, IZQUIERDOY COMP.

SERVICIO fijo y rápido para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, con escala en LAS PALMAS y SANTO. El nuevo y de gran marcha vapor correo transatlántico español de 10.000 toneladas.

VALBANERA Saldrá el día 11 de Noviembre de 1912. Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 2.ª clase y carga sin traspasar para los referidos puertos, y con traspasar para Rosario de Santa Fé.

El siguiente vapor saldrá el día 25 de Noviembre.

COMPANIA ANONIMA DE VAPORES, VINOYA. (antes de Hapell y Comp.)—Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felix, Palamos y Marsella. El magnífico vapor español

NAVARRA Saldrá el día 29 de Octubre a las once de la noche. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Isaac Perel, en la calle de Santa Catalina, número 14 y 16, R. de S. C.

VAPORES DE A. LOPEZ DE HARO.—(S. en G.—Para Málaga, Almería, Aguilas, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona. El acreditado vapor español

PRIMERO Saldrá el día 1 de Noviembre, a las cuatro de la tarde, admite carga y pasajeros, y carga para Génova y Liorna. Consignatarios, calle Isaac Perel, núms. 14 y 16, R. de S. C.

LA REALIZACION GRANDES TALLERES DE COSTURAS DE TODA CLASE DE PRENDAS Y VESTUARIO para Ejército, Armada y Corporaciones Civiles EFECTOS MILITARES, GUANTES, CAMISERIA, ETC.

Gran surtido en impermeables de todas clases hechos y medidas.—Telas impermeabilizadas.—Géneros nacionales y extranjeros de todas clases.—Especialidad en colores firmes garantizados. NÚM. de Joaquín M.ª Labera BUENOS DE LA VICTORIA, 3 Y 5 (antes NIEVA).—CADIZ

AUTOMOVILES MORS LA PRIMERA MARCA FRANCESA Chassis 10-12 HP. 4 cilindros 75X120 6.750 FRANCOS EN PARIS Sociedad española de Automoviles «MORS».—Alcalá 43.—MADRID

CASA DE DESAMPARADOS DE ALCOY Bañero higiénico y Gabinete para el tratamiento hidroterápico de enfermedades crónicas. Abierto todos los días desde las seis de la mañana a las doce y desde las tres a las ocho y media de la noche.

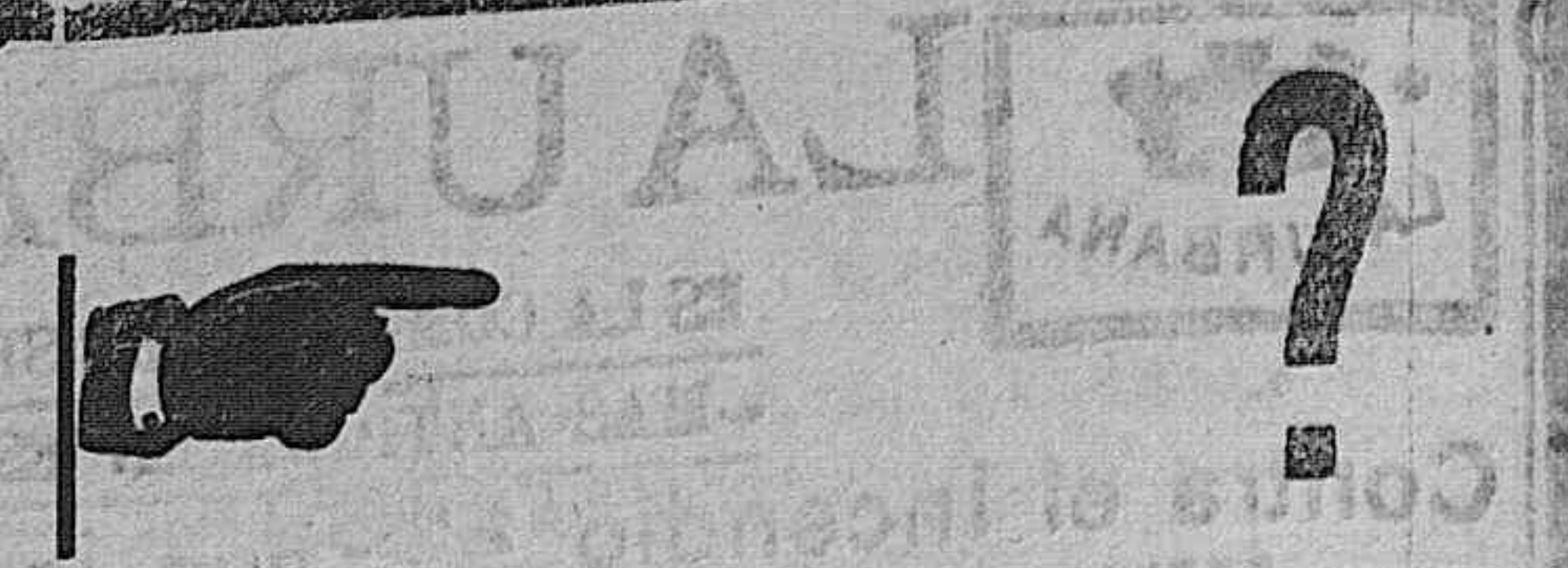
Baños higiénicos de pila, baños medicinales, duchas continuas y alternas, de látigo, de vapor, etc., etc. PRECIOS ECONOMICOS Servicio de coche a domicilio, todos los días, de diez a doce de la mañana. Los ingresos son para el sostenimiento de la Casa de Beneficencia, donde se albergan actualmente 126 pobres.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN En Cádiz: al mes, Ptas. 2'00 Península. Trimestre adelantado 6'00 Extranjero. Trimestre adelantado. Francos 10'00 Redacción, Administración e Imprenta: Marqués del Real Tesoro, núm. 8

TARIFA DE ANUNCIOS En 1.ª plana, línea Ptas. 0'40 En 2.ª " " " " 0'20 En 3.ª " " " " 0'10 En 4.ª " " " " 0'05

Estos precios son publicando cada anuncio por lo menos cuatro veces en el mes. Se hacen descuentos a los que se tase a la Administración.

Se admiten ESQUELAS DE DEFUNCION y ANIVERSARIO, hasta las 6'30 de la tarde para edición de la mañana, y hasta las 4'30 de la madrugada para la edición de la noche.



PORQUE no se desembaraza Vd. de esta enfermedad de la piel inmediatamente y para siempre de esta úlcera, de este exema varicoso que le rinde a usted la vida insufrible?

PORQUE conserva Vd. esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravísimas?

PORQUE no se informa Vd. inmediatamente el nuevo método del Sr. L. RICHELET?

Sin embargo, no hay vacilación posible, porque Vd. no puede ignorar las curaciones, muchas veces inesperadas, obtenidas en su comarca.

¡ INFORMESE Vd. y emplee, sin más tardar, este tratamiento; eso es el mejor consejo que le podemos dar.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 2 años hasta 16).

Acuda al Sr. RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, a todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto basta dirigirse al Sr. L. RICHELET (8, rue Gambetta, en Sedan, Francia)

De venta en Mahón, Gros, Vallis y Posas, Drogueros

De venta en Mahón, Gros, Vallis y Posas, Drogueros

De venta en Mahón, Gros, Vallis y Posas, Drogueros

De venta en Mahón, Gros, Vallis y Posas, Drogueros

De venta en Mahón, Gros, Vallis y Posas, Drogueros

De venta en Mahón, Gros, Vallis y Posas, Drogueros

De venta en Mahón, Gros, Vallis y Posas, Drogueros

De venta en Mahón, Gros, Vallis y Posas, Drogueros

De venta en Mahón, Gros, Vallis y Posas, Drogueros

De venta en Mahón, Gros, Vallis y Posas, Drogueros

De venta en Mahón, Gros, Vallis y Posas, Drogueros

De venta en Mahón, Gros, Vallis y Posas, Drogueros

De venta en Mahón, Gros, Vallis y Posas, Drogueros

De venta en Mahón, Gros, Vallis y Posas, Drogueros

De venta en Mahón, Gros, Vallis y Posas, Drogueros

De venta en Mahón, Gros, Vallis y Posas, Drogueros

De venta en Mahón, Gros, Vallis y Posas, Drogueros

De venta en Mahón, Gros, Vallis y Posas, Drogueros

De venta en Mahón, Gros, Vallis y Posas, Drogueros

De venta en Mahón, Gros, Vallis y Posas, Drogueros

De venta en Mahón, Gros, Vallis y Posas, Drogueros

De venta en Mahón, Gros, Vallis y Posas, Drogueros

De venta en Mahón, Gros, Vallis y Posas, Drogueros

De venta en Mahón, Gros, Vallis y Posas, Drogueros

De venta en Mahón, Gros, Vallis y Posas, Drogueros

De venta en Mahón, Gros, Vallis y Posas, Drogueros

De venta en Mahón, Gros, Vallis y Posas, Drogueros

De venta en Mahón, Gros, Vallis y Posas, Drogueros

De venta en Mahón, Gros, Vallis y Posas, Drogueros

De venta en Mahón, Gros, Vallis y Posas, Drogueros

De venta en Mahón, Gros, Vallis y Posas, Drogueros

De venta en Mahón, Gros, Vallis y Posas, Drogueros

De venta en Mahón, Gros, Vallis y Posas, Drogueros

De venta en Mahón, Gros, Vallis y Posas, Drogueros

Antigua Fundición de Campanas

Constantino de Linares, hijo y sucesor de E. Linares Pérez Recomendada de hace muchos años en los Boletines Eleccionarios especialmente en Andalucía

Alcación pura de cobre y estaño. Refundición de las rotas. Trazo matemático en toda forma de campana.

Construcción sólida y de excelentes voces o vibraciones en toda campana. Proveedor de las Catedrales de Toledo, Córdoba, e iglesias de San Pablo y San Hipólito, de idem; Málaga, Santander, Real Basílica de Atocha (Madrid), Santa Cruz (Madrid), Compañía de Jesús (Santander), Reverendos PP. Agustinos (Madrid), parroquia de Santa María (Caceres), etc., etc.

Esta casa no tiene que ver nada con otras que dicen pertenecer a ella. Para todo dirijirse a la casa constructora. Pléase catálogo ó presupuesto a la casa LINARES

CARABANCHEL BAJO. MADRID

Representante en Cádiz D. Francisco de A. Ceballos

Representante en Cádiz D. Francisco de A. Ceballos

Representante en Cádiz D. Francisco de A. Ceballos

EL CORREO DE CADIZ

DOS EDICIONES DIARIAS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN En Cádiz: al mes, Ptas. 2'00 Península. Trimestre adelantado 6'00 Extranjero. Trimestre adelantado. Francos 10'00

Redacción, Administración e Imprenta: Marqués del Real Tesoro, núm. 8

TARIFA DE ANUNCIOS En 1.ª plana, línea Ptas. 0'40 En 2.ª " " " " 0'20 En 3.ª " " " " 0'10 En 4.ª " " " " 0'05

Estos precios son publicando cada anuncio por lo menos cuatro veces en el mes. Se hacen descuentos a los que se tase a la Administración.

Se admiten ESQUELAS DE DEFUNCION y ANIVERSARIO, hasta las 6'30 de la tarde para edición de la mañana, y hasta las 4'30 de la madrugada para la edición de la noche.

Se admiten ESQUELAS DE DEFUNCION y ANIVERSARIO, hasta las 6'30 de la tarde para edición de la mañana, y hasta las 4'30 de la madrugada para la edición de la noche.